

Fecha: 22-08-2025
 Medio: La Estrella de Iquique
 Supl.: La Estrella de Iquique
 Tipo: Noticia general
 Título: **Elaboran plan para erradicar los vertederos ilegales en Iquique**

Pág.: 4
 Cm2: 434,9
 VPE: \$ 725.903

Tiraje: 9.500
 Lectoría: 28.500
 Favorabilidad: ☐ No Definida

Elaboran plan para erradicar los vertederos ilegales en Iquique

Buscan perseguir a quienes se dedican a botar desechos en lugares no autorizados. Habrá fuertes sanciones.

Germán Pozo-Sanhueza
 german.pozo@estrellaiquique.cl

En dependencias del Primer Juzgado de Policía Local de Iquique se llevó a cabo una mesa de trabajo que reunió a seremis, representantes del municipio, Carabineros y la Armada, con el propósito de coordinar un plan que permita erradicar los vertederos clandestinos y regularizar el transporte de residuos ante la creciente acumulación de escombros en zonas no autorizadas.

La jueza del tribunal, Antonella Sciaraffia, explicó que están "desarrollando diversas investigaciones sobre la conformación de vertederos ilegales, generados por quienes trasladan, reciben o emiten escombros. Todos ellos son responsables y arriesgan multas (...). No queremos que esta ciudad siga siendo tratada como un basurero, donde cualquiera deja sus desechos sin control. La coordinación intersectorial nos permitirá enfrentar con mayor eficacia esta situación".

En ese contexto, el mu-



JUEZA ANTONELLA SCIARAFFIA, SEREMIS, POLICÍAS Y MUNICIPIO DE IQUIQUE SE REUNIERON PARA COORDINAR PLAN DE ACCIÓN.

nicipio comprometió ampliar los espacios destinados al acopio de vehículos retirados de las calles y a reforzar la fiscalización sobre quienes sean sorprendidos arrojando materiales en lugares prohibidos, mientras Carabineros anunció la reactivación del control policial en la

\$343

mil en adelante es el monto de las multas a quienes ensucian la ciudad.

zona sur de Iquique, acción que permitirá detectar infractores y prevenir focos de inseguridad en el borde costero. A los responsables se les aplicarán sanciones "desde las 5 unidades tributarias mensuales (UTM), unos \$343 mil hacia arriba", advirtió la jueza.

COORDINACIÓN

Gonzalo Prieto, director de Seguridad Pública del municipio, valoró la iniciativa y destacó que permitirá mejorar la coordinación existente en materia de manejo de residuos. "Actualmente se realizan más de 135 fiscalizaciones en el borde costero durante el

primer semestre". Planteó que se utilicen cámaras municipales para identificar patentes y reunir pruebas contra quienes arrojen escombros, cruzando datos con otras instituciones para calendarizar fiscalizaciones aleatorias. Señaló que los sectores más afectados son Alto de Playa Blanca, Los Verdes y caletas cercanas al peaje, aunque la proliferación de microbasurales se extiende por distintos puntos de la costa.

Desde la Armada, el Capitán de Fragata Litoral y capitán del puerto de Iquique, Gerardo Velásquez Cerda, precisó que es fundamental estas acciones para proteger el medioambiente: "Disponemos nuestros recursos para aportar a la fiscalización". En tanto, el seremi de Medio Ambiente, Yerko Lima Montecinos, sostuvo que "existe un escenario complejo de microbasurales, por lo tanto, acciones para afrontarlo son fundamentales. Próximamente Iquique contará con un sistema de reciclaje, que permitirá disminuir la cantidad de desechos que terminan en el desierto".